

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Profesional del sector
Nombre completo (del particular o de la institución representada)	
¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?	Confidencial
Seleccione el ámbito geográfico de interés (seleccione una o varias opciones)	Córdoba
1. Valore el grado de competencia entre escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).	Muchísimo, en muchos casos no se entiende como se pueden ofrecer esos precios
2. Respecto a los precios que fijan las escuelas de formación para conductores, valore si es fácil o difícil comparar entre ofertas de distintos centros (máximo 500 palabras).	Fácil, acercándote al local e incluso solo llamando por telefono
3. Valore el grado de certidumbre al inicio de la formación en escuelas de formación para conductores sobre cuál será el precio final para el consumidor (máximo 500 palabras).	La certidumbre es poca, no sabes cuantas clases vas a dar y demasiado a menudo pasa muchísimo tiempo entre un examen y otro lo que te obliga a dar mas clases
4. Valore el coste y dificultad de cambiar a una segunda escuela de formación para conductores una vez iniciada la formación en una primera escuela (máximo 500 palabras).	El coste normalmente es cero y la facilidad toda dado que es la nueva escuela quien lo gestiona
5. Además del precio, a la hora de elegir una escuela de formación para conductores, ¿qué otros factores considera Vd. que son importantes en la elección por el consumidor? (seleccione una o varias opciones):	El tiempo de espera para realizar el examen práctico.

<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Es tal el problema que al alumnado lo que mas le importa es si podrá ir a examen en un tiempo razonable. Hay escuela que publicitan que ellos tienen mas exámenes aunque sea mentira, solo para captar al cliente</p>
<p>6. Valore si existen diferencias significativas entre las ofertas de formación (tanto en precios, calidad, variedad, etc.) de las distintas escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).</p>	<p>Entiendo que si existen pero actualmente casi nadie las tiene en cuenta. Si miran los porcentajes de aptos de la jefatura, verán que es muy muy difícil aprobar a la primera, incluso a la segunda, por lo que el alumnado se centra más en que pueda examinarse. Sería muy interesante que compararan los porcentajes de aptos de 2014 y los de ahora a ver si encuentran algo raro</p>
<p>7. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 1.000 palabras).</p>	<p>Las escuelas particulares de conductores han tenido que asumir gran parte del trabajo administrativo de las jefaturas además tienen que conformarse con examinar al número de alumn@ que le dice la jefatura, realmente no sabemos como ni porque lo calculan. Deberían comparar la cantidad de personal que había en 2014 con la que hay ahora y sacar sus conclusiones.</p> <p>El alumnado se desespera y se pone muy nervioso solo de pensar que si suspende no sabe cuando se podrá volver a presentar, lo cual l@s condiciona muchísimo. Eso unido a que la dificultad en los exámenes ha aumentado considerablemente (sin reducir el número de accidentes) lleva a que en la actual situación, es difícil aprobar el examen de conducir, mucho mas difícil realizar un segundo o tercer examen en un tiempo prudente y todo ello se traduce en que el alumnado da mas practicas de las que en otras condiciones daría.</p>

<p>8. Valore si, para aquellos interesados en establecer una escuela de formación para conductores, existen obstáculos desproporcionados o injustificados en la regulación actual o en la gestión administrativa de las autoridades (máximo 500 palabras).</p>	<p>Pienso que no</p>
<p>9. Valore la capacidad y libertad que tienen las escuelas de formación para conductores para organizar y desarrollar su actividad y e indique las limitaciones que establece la regulación en este aspecto (máximo 500 palabras).</p>	<p>LA principal dificultad es la propia Dirección General de Trafico que limita y coarta la actividad, imponiendo cuantos Alumn@s puedes examinar y el tiempo que debe pasar entre examen y examen</p>
<p>10. Indique cuáles son, a su juicio, las principales obligaciones que limitan la apertura de nuevas escuelas de formación para conductores o secciones (seleccione una o varias opciones):</p>	<p>La contratación de directores y profesores de escuela de formación para conductores certificados y autorizados.</p>

<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Existe una escasez manifiesta tanto de directores como de profesores, posiblemente por las malas condiciones que en general se ofrecen</p>
<p>11. Valore si, a su juicio, resulta adecuada la regulación respecto a la posibilidad de compartir medios materiales (como vehículos) o personales (como profesores) entre varias sucursales de una misma escuela de formación para conductores, e indique cuáles son las principales restricciones en este ámbito (máximo 500 palabras).</p>	<p>Pienso que no es adecuada para nada, debería poderse utilizar cualquier vehículo adaptado que este de alta en trafico, de esta manera se podrían comprar coches adaptados que podrían ofrecer las empresas de renting o alquiler y abarataría mucho los costes. Además se podrían crear coches de sustitución para situaciones de avería, mantenimiento etc y no habría que suspender exámenes porque el vehículo se ha averiado o ha tenido un accidente. Lo mismo debería pasar con los profesores, si un@ que iba a examinar se ha puesto enfermo, que lo pueda sustituir otr@ que aparezca de alta en la jefatura</p>
<p>12. ¿Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para ejercer como profesor de una escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados?</p>	<p>La exigencia de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud exigido por la DGT.;El coste de los cursos necesarios para la obtención del certificado.;La gestión de la fase presencial del curso por parte de otras escuelas de formación para conductores.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Es un certificado sin validez académica que solo te habilita a efectos de la DGT pero el coste es como el de un master. En la DGT parece que todo esta orientado a que sea un negocio</p>
<p>13. Valore el nuevo Título Superior de Formación para la Movilidad Segura y Sostenible en relación con la posibilidad de acceso y ejercicio de la profesión de profesor de formación para conductores (máximo 500 palabras).</p>	<p>Lo veo mas lógico y fiable</p>

<p>14. Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para el ejercicio como director de escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados? (seleccione una o varias opciones, según proceda. Su respuesta solo se tendrá en cuenta si la justifica en el cuadro al final de la pregunta):</p>	<p>El requisito de contar con un certificado específico.;La exigencia de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud exigido por la DGT.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Debería ser algo más serio y profesional y no un examen tipo test con preguntas sumamente rebuscadas</p>
<p>15. Valore la posibilidad de que una escuela de formación para conductores utilice en la enseñanza vehículos sin ser su propietaria en exclusiva (por ejemplo, alquilándolos o compartiéndolos entre varias escuelas de formación para conductores) e indique los aspectos regulatorios o de gestión administrativa que podrían limitar esta opción (máximo 500 palabras).</p>	<p>En la actualidad se exige que cada vehículo esté adscrito a una sección, salvo los pesados. El hecho de poderlos compartir e incluso alquilar abarataría costes y eliminaría problemas como un vehículo averiado o accidentado .</p>
<p>16. Para poder impartir cursos de sensibilización y reeducación vial, valore la adopción de un régimen de autorización previa, similar al de la apertura de escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).</p>	<p>Sería lo lógico y correcto. Por un lado acercaríamos el servicio a l@s ciudadan@s que lo necesitan, y por otro se quitaría ese tufillo a amaño que tienen actualmente.</p>
<p>17. Exprese su valoración sobre las tasas que exige la DGT para la realización de los distintos trámites relacionados con la operativa de las escuelas de formación para conductores (tasas de examen, autorización de apertura, certificados, altas y bajas de personal y medios materiales, etc.) (máximo 500 palabras).</p>	<p>Por mi parte las vería correctas si se prestara un servicio adecuado. Pero si cada gestión que necesita hacer la autoescuela tiene que pagar una tasa y no tiene siquiera una ventanilla o alguien a quien contactar por teléfono para una consulta me parecen abusivas. Las de examen ya me parecen un robo, el servicio que se presta actualmente no debería costar más de 10€</p>

<p>18. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).</p>	<p>esta muy bien la encuesta para que de algún resultado</p>
<p>19. A su juicio, recibir un número mínimo de horas de formación antes de poder presentarse al examen teórico:</p>	<p>Sí debería ser obligatorio, en todo caso.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>invirtiendo y cambiando el sistema orientándolo a la obtención y retención de conocimientos útiles para conducir un artefacto que puede matarte a ti o matar a otras personas.</p>
<p>20. A su juicio, que la formación teórica se realice de forma presencial:</p>	<p>Sí debería ser obligatorio, en todo caso.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>En la formación presencial se puede interactuar con el alumnado, detectar carencias e incidir en aspectos fundamentales</p>
<p>21. Valore la regulación actual respecto de la práctica de la conducción acompañada por un instructor no profesional (como, por ejemplo, un familiar u otra persona que cumpliera con determinados requisitos) (máximo 500 palabras).</p>	<p>Debería estar acompañada por una buena formación teórica y estudiar muy bien los requisitos del instructor no profesional y por supuesto hacerle pasar un examen psicológico exhaustivo acompañado de informe de su medico general.</p>
<p>22. A su juicio, la capacidad de realizar exámenes disponible en su provincia:</p>	<p>No es suficiente para atender todas las solicitudes de examen.</p>

<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Para el día 1 tengo 7 personas preparadas y solo me asignan 3</p>
<p>23. Valore si las reglas de reparto de la capacidad de examen adoptadas por las autoridades de tráfico garantizan un trato equitativo de todas las solicitudes (máximo 500 palabras).</p>	<p>No podemos saberlo porque solo se nos dice textualmente " que la jefatura no puede incidir en el programa" pero no sabemos como se calcula la capacidad de examen ni quien la decide, tampoco sabemos como ni porque se asignan los reservas. No seria difícil que quien decida diga, el día 3 dos examinadores se quedan en la jefatura, por lo que la capacidad de examen baja y reparto menos exámenes a todo el mundo, pero al final a esos dos examinadores los pongo a trabajar y esos exámenes los reparto como reservas y se los reparto a quien yo quiero.</p>
<p>24. Valore la dificultad para presentar a examen a alumnos en provincias distintas a aquella en la que está situada la escuela de formación para conductores o sucursal (máximo 500 palabras)</p>	<p>no lo he intentado nunca</p>
<p>25. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).</p>	<p>Demasiado largo para que no sirva para nada. Es ppero qeu sea util</p>